COMUNICADO
Movilidad

www.malaga.eu

El consejo de Smassa aprueba la licitación del proyecto de las obras de urbanización del aparcamiento en superficie en rotación en los Baños del Carmen

- El plazo máximo de ejecución del aparcamiento es de 8 meses y medio y el presupuesto asciende a 1.466.145,19 euros IVA incluido

Málaga, 12 de noviembre de 2026.- El consejo de la Sociedad Municipal de Aparcamientos (Smassa) ha aprobado hoy la licitación del proyecto de las obras de urbanización del aparcamiento en superficie en rotación en los Baños del Carmen.

Tal y como se recoge en la memoria del proyecto, este equipamiento se ejecutará sobre un espacio que cuenta con una superficie total de 3.641 m^2, en el que se dispondrá de 135 plazas de aparcamiento en rotación, 4 de ellas estarán reservadas para personas con movilidad reducida y otras 4 contarán con puntos de recarga para vehículos eléctricos.

Más información sobre el proyecto en el comunicado enviado el 16 de junio: https://www.malaga.eu/el-ayuntamiento/notas-de-prensa/detalle-de-la-nota-de-prensa/index.html?id=178114

Contrato transitorio para la gestión del depósito de vehículos municipal.

Por otra parte, también se ha aprobado el pliego para la contratación temporal, mediante procedimiento negociado sin publicidad al concurrir el supuesto del artículo 168.b).1.º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (una imperiosa urgencia resultante de acontecimientos imprevisibles para el órgano de contratación), del servicio de depósito de vehículos abandonados y de control, clasificación, descontaminación y tratamiento de los vehículos al final de su vida útil en un centro autorizado de tratamiento (CAT), conforme al Real Decreto 265/2021 y a la Ley 7/2022.

El presupuesto es de 79.320 euros (IVA incluido) y el plazo de ejecución máximo es de 6 meses. La actual empresa adjudicataria comunicó a Smassa el pasado 29 de septiembre la imposibilidad sobrevenida de continuar con la prestación del servicio debido a la pérdida material de la maquinaria necesaria, por lo que ha sido imprescindible tramitar este procedimiento urgente mientras se completa la licitación por procedimiento abierto de este servicio.